



HECHOS RELEVANTES

Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

R.U.T. : 92.317.000-6

Razón Social : HIPODROMO DE ARICA S.A.

Arica, 16 de Enero 2017

1.- Cúmpleme poner a su conocimiento que en Reunión Extraordinaria de Directorio Sesión N° 01/2017 de fecha Lunes 16 de Enero de 2017, se trató materia que provoca cambios en la administración de la Sociedad, en ese sentido y conforme a las atribuciones legales pertinentes, el Directorio por acuerdo unánime, aprobó designar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la sociedad Hipódromo de Arica S.A en el siguiente orden:

Presidente : Don Vinko González Carvajal

Vicepresidente; Don Máximo Karl Paniagua

En consecuencia, el Directorio en actual ejercicio se mantiene vigente hasta el término de su periodo.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10, ambos de la Ley 18.045.- tratándose de un hecho esencial respecto de la Sociedad.

Arica, 22 de Junio de 2017

2.- Cúpleme poner a su conocimiento que según lo dispuesto en el artículo n° 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por el presente oficio, y debidamente facultado para ello, comunico a usted el siguiente Hecho Esencial de esta Sociedad.

Que han presentado sus renunciaciones al cargo de directores titulares de la Sociedad los siguientes señores directores:

Don **Luis Salgado Ortiz**, asumiendo en consecuencia su suplente don **Marco Antonio Díaz Meza** en calidad de titular a contar de esa fecha.

Don **Gabriel Abusleme Alfaro**, asumiendo en consecuencia su suplente don **Eid Khalil Kharrat Boudeguer** en calidad de titular a contar de esa fecha.

Don **Rodrigo Muñoz Ponce**, asumiendo en consecuencia su suplente don **Cristian Heisen Planella** en calidad de titular a contar de esta fecha

Saluda atentamente a usted,

Ruby Canales Méndez
Gerente

Arica, 05 de Julio de 2017

3.- Cúpleme poner a su conocimiento que según lo dispuesto en el artículo n° 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por el presente oficio, y debidamente facultado para ello, comunico a usted el siguiente Hecho Esencial de esta Sociedad.

En sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad Hipódromo de Arica S.A. de fecha 04 de Julio del presente año, y previo conocimiento y aceptación del Directorio, han presentado sus respectivas renunciaciones al cargo de Directores titulares de la Sociedad y en su caso al Presidente de la Sociedad y del Directorio, en el siguiente orden:

I.- Renuncia de Don **Vinko González Carvajal**, asumiendo en consecuencia su suplente Don **José Luis Luna Birkner** en calidad de titular a contar de esta fecha.

En vista de lo anterior, y en la misma sesión, el directorio acordó por unanimidad designar como nuevo Presidente de la sociedad al señor Director Don **Máximo Karl Paniagua**, y como nuevo Vicepresidente al señor director Don **Alfonso Bacquet Salas**.

II.- Renuncia de Don **Cristian Heisen Planella**, en consecuencia el Directorio Hipódromo de Arica S.A. de conformidad con el artículo 32 de la Ley N° 18046 en la misma sesión acordó por unanimidad designar en el cargo vacante a Don **Carlos Díaz Caimanque** quien previamente renuncia al cargo de director suplente, acepto en calidad de titular a contar de esta fecha.

En consecuencia, el actual Directorio ejercerá funciones hasta celebración de la Próxima Junta de Accionistas, oportunidad en la que se procederá a la Renovación Total del Directorio.

Saluda atentamente a usted,

Ruby Canales Méndez
Gerente